



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-209472-UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva para su aprobación un Convenio Marco de Colaboración y Complementación a celebrarse entre la empresa ARCOR SAIC y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA”, cuyo objeto es establecer vínculos de complementación y cooperación científica y tecnológica entre sí para la identificación de nuevos proyectos e iniciativas en materia científico-tecnológica y la consecuente puesta en práctica y/o desarrollo de ensayos y/o nuevas tecnologías;

Lo dispuesto por el artículo 6 de la Ordenanza del HCS N°06/12;

Lo informado en orden 36 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2021-68866-EUNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.Aprobar el Convenio Marco de Colaboración y Complementación de que se trata, obrante en orden 18, que se anexa a la presente y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y dese cuental al H. Consejo Superior.

